



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	1058	No de Expediente:	DDUCC 19-347	
Fecha de Autorización:	26	12	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	19.99 ML		BARDA PERIMETRAL DE 2.20 METROS DE ALTURA.
FUENTE	4.05		ÁREA DE FUENTE.
P.BAJA	171.86 17.63 (E.S.C)		ÁREAS DE SERVICIO: RECEPCIÓN CON ÁREA DE SANITARIO, ÁREA DE ESCALERA, ALACENA Y SALA DE MESAS. Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. ÁREAS PRIVADAS: BODEGA, LAVANDERÍA CON ÁREA DE BARRIO Y ÁREA DE BASURA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	158.03		ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERA. ÁREA COMÚN: ÁREA DE ESTAR.
2.NIVEL	172.18		ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERA. ÁREAS COMUNES: ÁREA DE ESTAR. 5 HABITACIONES: CADA UNO CUENTA CON 1.
3.NIVEL	40.26 53.61 (E.S.C) 8.12 (PISCINA)		ÁREAS DE CIRCULACIÓN: VESTIBULO Y CUBO DE ESCALERA. ÁREA COMUNES: TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA CON ÁREA DE BEBIDAS, SALA, ÁREA DE SANITARIO Y PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	625.74		USO UTILIZADO: MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 230.00 M ²

NO. DE CALIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM, 2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EN EL MES DE ABRIL DEL 2008.

CU (CENTRO URBANO)

RESTRICIÓN ANTERIOR (ML)	ANTERIOR: 5.00	POSTERIOR: 3.00
LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

OBSERVACIONES:

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE DEBE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

FECHA DE INGRESO

PROPIETARIO	ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVON PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.C. 17-IN-08	ING. ENRIQUE LAYNER PRADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDANA DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.
 VER CONDICIONAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.